

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOAPAS CHILCHOTA

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CHILCHOTA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:45 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2023, REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA (OOAPAS CHILCHOTA), EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTA DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN No. 11 (CON CARÁCTER DE ORDINARIA) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA TRATAR ASUNTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE:

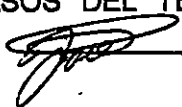
ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y APROBACION DE LA CUENTA TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2022.
5. ASUNTOS GENERALES.

SIENDO LAS 18:45 HRS. (06:45 PM) EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE DIÓ INICIO LA REUNIÓN; DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA Y ÉSTE FUE APROBADO POR MAYORÍA.

1. PASE DE LISTA. SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE LA MAYORÍA DE ASISTENCIA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOAPAS CHILCHOTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. EL DIRECTOR DEL OOAPAS PROF. JOSÉ DE JESÚS RIVERA ESPINOZA, INFORMA A LOS PRESENTES LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA, QUIEN DECLARA VÁLIDA LA ASISTENCIA A LA SESIÓN N° 11 CON CARÁCTER DE ORDINARIA CORRESPONDIENTE A ESTE DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. EL DIRECTOR DEL OOAPAS PROF. JOSE DE JESUS RIVERA ESPINOZA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.
4. ANÁLISIS Y APROBACION DE LA CUENTA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO, SE DISPONE A DAR LECTURA A LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE

 José de Jesús Rivera Espinoza D.
Antonio. Melchor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOAPAS.CHILCHOTA

OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LOS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD.

5. ASUNTOS GENERALES.

1.- SE PRESENTO AL DIRECTOR PROF. JOSE DE JESUS RIVERA ESPINOZA COMO NUEVO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE SIENDO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

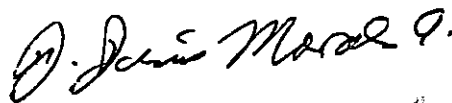
2.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO HACEN REFERENCIA ACERCA DEL INGRESO DEL PROGRAMA PRODDER, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO EL COMO NOS LLEGO EL RECURSO Y PARTE DE ESTE RECURSO SE PAGARON LAS FACTURAS PENDIENTES DE HIPOCLORITO Y OTRA PARTE SE REGRESARA PARTE DEL MENCIONADO A CONAGUA.

3.- EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA DONDE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LE HACEN REFERENCIA QUE VA A PASAR CON EL ORGANISMO:

EL PRESIDENTE LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO COMENTA QUE EL ORGANISMO SU CAMBIO NO ES PARA MAL, SI NO MEJORA YA QUE SE TIENE PRESUPUESTADO UNA FUERTE INVERSION EN EL BOMBEO Y PANELES SOLARES UNA REDISTRIBUCION EN EL REBOMBEO DE LA UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ, PARA LO ANTERIOR MENCIONA QUE COMO JUNTA DE GOBIERNO NO SE PRESENTARA, PERO PUEDEN SER DE APOYO PARA SUGERIR ALGUN BIEN A LA DIRECCION, PARA LO CUAL LA JUNTA DE GOBIERNO LE DESEAN EL MEJOR DE LOS EXITOS A LA ADMINISTRACION EN SUS NUEVOS PROYECTOS.

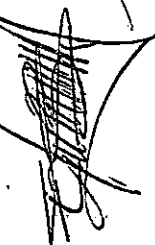
SIENDO LAS 19:27 HRS. SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA NO. 11.


Antonio Melchor

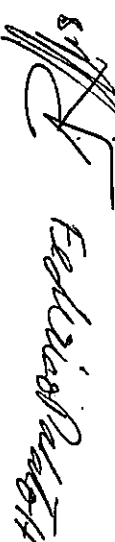

D. Juan Moral

Fco. Ortiz



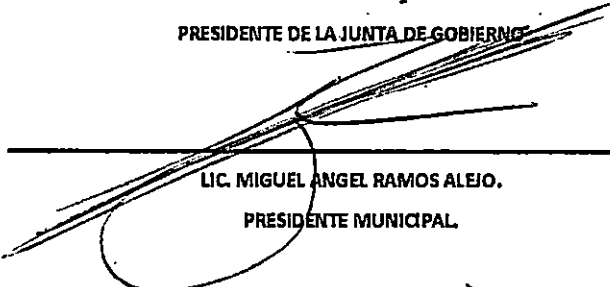






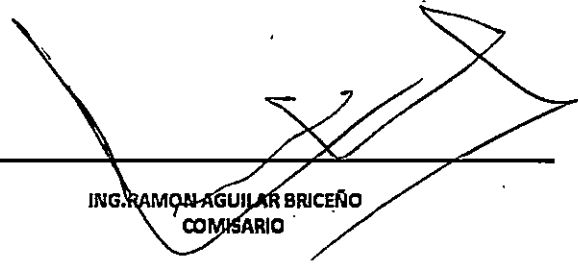
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOAPAS CHILCHOTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


PROF. JOSE DE JESUS RIVERA ESPINOZA
DIRECTOR DEL OOAPAS CHILCHOTA.


ING. RAMON AGUILAR BRICEÑO
COMISARIO


C. MIGUEL ANGEL PRADO APARICIO.
REGIDOR DE SALUD.

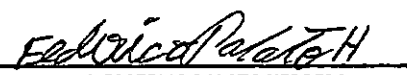

PROF. ELIAZAR JIMENEZ BLAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


C. JESUS MONTELONGO NUCI.

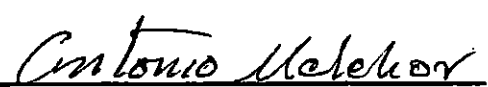

ING. ROBERTO NUCI CABRERA


ARQ. ANGEL PEREZ QUIROZ

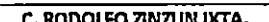

C. FRANCISCO ORTIZ MORALES


C. FEDERICO PALATO HERRERA.


C. JESUS MORALES ALVAREZ


C. ANTONIO MELCHOR MARTINEZ


C. JUAN CARLOS HERRERA TALAVERA


C. RODOLFO ZINZUN IXTA.